



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N099-2024

Acto Público en el que se da a conocer el Fallo

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las doce horas del día veinticinco de junio del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, sita en Belisario Domínguez No. 901, Jardín Colón, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo; los integrantes del Comité citado, con fundamento en los artículos 1 fracción II, 5, 6, 23 fracción VI, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 16 y 17 del Reglamento de la Ley en la materia y artículos primero, segundo y sexto del Acuerdo por el que se establece el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. EA-913003989-N099-2024, para la **Adquisición de Uniformes Escolares Nivel Bachillerato**, solicitado por el **Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Colegio de Educación Profesional Técnica de Hidalgo, Bachillerato del Estado de Hidalgo, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo**.

Acto seguido se comunica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado la evaluación cualitativa de las proposiciones, y de acuerdo al dictamen técnico número CAAYSSPPEEH/N099/2024 emitido y firmado por **Erika Yadira García Meneses** Jefa de Departamento de Adquisiciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, **Erik Guerrero Bautista** Jefe de Departamento de Adquisiciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, **Alejandra Haidee Ramírez Enciso** Jefa de Departamento de Administración del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y **Adrián Urbiola Verdejo** Encargado del Departamento de Recursos Materiales y servicios del Bachillerato del Estado de Hidalgo, representantes del área requirente; **Karla Janett Sánchez Vargas** Coordinador Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, **Sofía Arenas Hernández** Jefa de Departamento de Coordinación Estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, **Dalila Nadit Vizuet Corona** Jefa de Proyecto de Formación Técnica del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y **Ivonne Ortega Meza** Jefa de Oficina del Bachillerato del Estado de Hidalgo, representantes del área técnica; se determina lo siguiente:

1.- Practimoda, S.A. de C.V. De acuerdo con el criterio de Evaluación binario se determina lo siguiente: **Cumple** con las especificaciones legales, técnicas y económicas requeridas en **dos** conceptos, el **No. 2 y 3 integrado por cuatro subconceptos los No. del 3 al 6**, ya que presenta precio **conveniente** de acuerdo con el techo presupuestal asignado para dicho concepto, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 1.13 inciso b) de la Convocatoria a la Licitación Pública. **No cotiza** en dos conceptos los **No. 1 y 4**.

2.- Petra Rodríguez Pérez. De acuerdo con el criterio de Evaluación binario se determina lo siguiente: **Cumple** con las especificaciones legales, técnicas y económicas requeridas en **un** concepto, el **No.1 integrado por dos subconceptos los No. 1 y 2**, ya que presenta precio **conveniente** de acuerdo con el techo presupuestal asignado para dicho concepto, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 1.13 inciso b) de la Convocatoria a la Licitación Pública. **No cotiza** en tres conceptos los **No. 2, 3 y 4**.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo

Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N099-2024

Acto Público en el que se da a conocer el Fallo

3.- Comercializadora Mercantil B&F, S.A. de C.V. De acuerdo con el criterio de Evaluación binario se determina lo siguiente: Cumple con las especificaciones legales, técnicas y económicas requeridas en un concepto, el **No.4 integrado por dos subconceptos los No. 7 y 8**, ya que presenta precio **conveniente** de acuerdo con el techo presupuestal asignado para dicho concepto, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 1.13 inciso b) de la Convocatoria a la Licitación Pública. **No cotiza** en tres conceptos los **No. 1, 2 y 3**.

Por lo anterior, se otorga la adjudicación de conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción II de la Ley en la materia de la siguiente forma:

Se selecciona al licitante **Practimoda, S.A. de C.V.** -Para surtir **dos** conceptos, el **No.2 y 3 integrado por cuatro subconceptos los No. del 3 al 6**; por un monto total de **\$12´940,989.87** (Doce millones, novecientos cuarenta mil, novecientos ochenta y nueve pesos 87/100 M.N) incluye I.V.A.

Se selecciona al licitante **Petra Rodríguez Pérez.** -Para surtir **un** concepto, el **No.1 integrado por dos subconceptos los No. 1 y 2**; por un monto total de **\$40´472,786.28** (Cuarenta millones, cuatrocientos setenta y dos mil setecientos ochenta y seis pesos 28/100 M.N) incluye I.V.A.

Se selecciona al licitante **Comercializadora Mercantil B&F, S.A. de C.** -Para surtir **un** concepto, el **No.4 integrado por dos subconceptos los No. 7 y 8**; por un monto total de **\$28´209,671.90** (Veintiocho millones, doscientos nueve mil seiscientos setenta y un pesos 90/100 M.N) incluye I.V.A.

El contrato para el **concepto 1** se firmará dentro de los 15 días hábiles a partir de la firma del presente fallo, conforme a lo establecido en el Artículo 50 fracción IV y Artículo 61 de la Ley en la materia, en la Dirección de Administración y Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo ubicado en circuito Ex Hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuautla, código postal 42160, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, en horario de 9:00 a 15:30 horas de lunes a viernes.

El contrato para el **concepto 2** se firmará dentro de los 15 días hábiles a partir de la firma del presente fallo, conforme a lo establecido en el Artículo 50 fracción IV y Artículo 61 de la Ley en la materia, en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, ubicado en circuito Ex Hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuautla, código postal 42160, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, en horario de 9:00 a 15:30 horas de lunes a viernes.

El contrato para el **concepto 3** se firmará dentro de los 15 días hábiles a partir de la firma del presente fallo, conforme a lo establecido en el Artículo 50 fracción IV y Artículo 61 de la Ley en la materia, en el Bachillerato del Estado de Hidalgo, ubicado en Circuito ex Hacienda la Concepción. lote 17, San Juan Tilcuautla, Código postal 42160, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, en horario de 9:00 a 15:30 horas de lunes a viernes.

El contrato para el **concepto 4** se firmará dentro de los 15 días hábiles a partir de la firma del presente fallo, conforme a lo establecido en el Artículo 50 fracción IV y Artículo 61 de la Ley en la materia, en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, ubicado en Circuito Ex Hacienda la Concepción. Lote 17, Edificio B, San Juan Tilcuautla, c.p. 42160, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, en horario de 9:00 a 15:30 horas de lunes a viernes.



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N099-2024

Acto Público en el que se da a conocer el Fallo

El licitante adjudicado deberá presentar la garantía de cumplimiento del contrato en un plazo no mayor a tres días hábiles posteriores a la firma del Contrato correspondiente, en los términos que señalan los Artículos 66 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 81 del Reglamento de la Ley en la materia.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto, siendo las doce horas con diez minutos del mismo día en que se actúa, firmando para constancia todos y cada uno de los que en ella Intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas Nacionales 2024, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página oficial amayor.hidalgo.gob.mx.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Luis Fernando García Cruz.

Representante del Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo como Presidente del Comité.

Mariana Mejía Guasso

Representante del Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva como Vicepresidente del Comité.

Martha Edith Mejía.

Representante de la Secretaría de Hacienda como Integrante del Comité.

Rodolfo Brena Montesinos.

Representante de la Secretaría del Comité.

Angela Licona Sánchez.

Representante del Secretario de Gobierno, como Integrante del Comité.

Víctor Morales Zaragoza.

Representante del Secretario de Contraloría como Integrante del Comité.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo

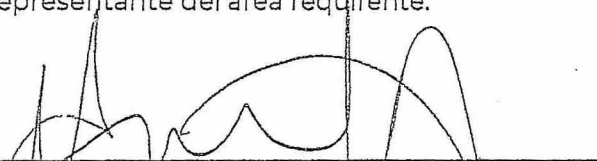
Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N099-2024

Acto Público en el que se da a conocer el Fallo



Erik Guerrero Bautista

Jefe de Departamento de Adquisiciones del
Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo,
representante del área requirente.



Adrian Urbíola Verdejo.

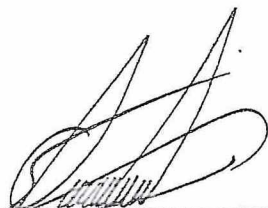
Jefe de Departamento de Recursos
Materiales y Servicios del Bachillerato del
Estado de Hidalgo, representante del área
técnica.



Karla Janett Sánchez Vargas.

Coordinadora del Colegio de Estudios
Científicos y Tecnológicos del Estado de
Hidalgo, representante del área requirente.

Licitantes



José Manuel Martínez Calderón.

Representante de Practimoda, S.A. de C.V.



Citlali Hernández Garnica.

Representante de Comercializadora Mercantil
B&F, S.A. de C.V.

